

ACOMPañAR PARA PERMANECER EN LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Línea Temática: Línea 4. Prácticas de integración en educación superior para la reducción del abandono- Investigación.

Natalia Ríos Suescún, Universidad de Antioquia, gnatalia.rios@udea.edu.co

Resumen

La deserción y abandono estudiantil en los niveles de pregrado en la educación superior colombiana es una constante que ha sido abordada desde diversos enfoques, algunos de ellos con el propósito de disminuir la deserción por medio de la retención estudiantil y la oferta de apoyos concentrados en lo económico. Mientras que otros enfoques que vienen tomando fuerza en las últimas décadas se concentran en la promoción de la permanencia y graduación estudiantil, ampliando la consideración de múltiples factores que inciden en este fenómeno, como son: lo académico, psicosocial, cultural, étnico, familiar, contexto de origen, entre otros, que para el caso de la Universidad de Antioquia han dado cabida a la configuración de una apuesta institucional denominada Permanencia Universitaria, la cual desde su proceso de Acompañamientos articulados, ha procurado el abordaje complejo e interseccional de los factores reconocidos como incidentes en la permanencia estudiantil. Asimismo, ha contribuido en las revisiones estructurales ligadas a los modelos educativos, apuestas curriculares, entre otras prácticas institucionales que permiten pensar en la permanencia como una acción corresponsable, que no solo depende del estudiante, sino también de lo que la institución dispone para favorecer su acceso, permanencia y graduación.

Palabras clave: Acompañamientos articulados, Permanencia Universitaria, Permanencia corresponsable.

Contextualización: En Colombia la educación es promulgada como un derecho y un servicio público con función social que el Estado está obligado a garantizar en términos de disponibilidad, acceso, permanencia y calidad (Constitución Política de Colombia, 1991 cap. 2 Art. 67), por lo que no es suficiente solo pensar en el acceso a esta, sino que debe procurarse la permanencia en el proceso formativo y su cualificación; lo que lleva a considerar acciones para que esto sea posible. Máxime, cuando en Colombia los índices de deserción en educación superior señalan que en promedio uno de cada dos estudiantes no culmina sus estudios superiores (MEN, 2009), y que “cerca de un tercio de los estudiantes universitarios finaliza sus estudios en catorce semestres, aunque la mayoría de los programas [de pregrado] tienen una duración definida de diez semestres.” (OCDE, 2016 p. 286).

En virtud de esto, el Estado colombiano ha creado algunas reglamentaciones orientadas a promover las condiciones requeridas para aumentar la eficiencia del Sistema de Educación Nacional. Siendo las acciones en el nivel de educación superior un asunto reciente, concentradas en los últimos 20 años, cuando el Ministerio de Educación Nacional (MEN), se propuso disminuir la deserción estudiantil en la educación superior como parte de la estrategia planteada para aumentar la cobertura, la calidad y la eficiencia educativas. Asunto que procuró en el año 2002, la creación del Sistema para la Prevención de la Deserción en la Educación Superior (SPADIES), el cual es



una herramienta informática que permite a las instituciones y al sector [educativo] hacer seguimiento a la deserción estudiantil, identificar y ponderar variables asociadas al fenómeno, calcular el riesgo de deserción de cada estudiante a partir de condiciones académicas y socioeconómicas, y facilitar la elección, seguimiento y evaluación de impacto de estrategias orientadas a disminuirlo. (MEN, 2009 p. 17).

Este sistema permitió obtener una medición de las cifras de deserción en Colombia, las cuales sumadas al acercamiento a la realidad de algunas Instituciones de Educación Superior (IES) del país, dieron lugar a la creación de un Acuerdo Nacional para reducir la deserción en el 2010, el cual propició y fortaleció acciones de prevención de la deserción, cuestionando los enfoques concentrados en la disminución de la deserción y la retención, procurando un nuevo enfoque concentrado en la promoción de la permanencia y graduación estudiantil; este cambio de enfoque amplía la consideración de los factores determinantes de la deserción que antes se concentraban en el estudiante y priorizaban las acciones ligadas a lo socioeconómico, considerando otras dimensiones que entran en juego para el estudiante cuando aspira o ingresa a la educación superior, tales como: lo académico, psicosocial, cultural, familiar, contexto de origen, entre otras; dando cabida además, a revisiones estructurales ligadas a las instituciones, sus modelos educativos, sus apuestas curriculares, entre otras que permiten pensar en la permanencia como un asunto que no solo depende del estudiante, sino también de lo que la institución dispone para favorecer su acceso, permanencia y graduación.

Es así, como este nuevo enfoque busca comprender los aspectos de fondo que inciden en la continuidad o no de los procesos de formación, los cuales se presentan en la Guía para la implementación del modelo de gestión de la permanencia y graduación estudiantil en IES (MEN, 2015). A través de esta guía se procura la formalización de las acciones que las IES venían desarrollando y se plantean dos grandes retos: promover la continuidad de las acciones institucionales y desarrollar otras para mejorar el rendimiento académico (MEN, 2015 p. 21). En consecuencia, actualmente

la apuesta por la permanencia se entiende como un tema ocasionado por múltiples causas en el que intervienen diferentes actores y que va más allá de un asunto económico, pues tiene también un impacto directo en el proyecto de vida del estudiante y su familia (MEN, 2015 p.15).

En efecto, este nuevo enfoque permite entender que las razones por las cuales los estudiantes abandonan sus estudios no se limitan al factor económico, visibilizando otros factores que influyen en este asunto (Hernández y Vallejo 2017). Así pues, la deserción estudiantil obedece a “una combinación de factores sociales, económicos, familiares e individuales que afectan el entorno de los jóvenes” (MEN, 2016 p.1). Esta nueva perspectiva, cuestiona la aplicación de apoyos económicos como acción única o prioritaria para la permanencia en la educación superior, siendo necesaria la creación de “acciones múltiples, simultáneas y sostenidas en diversas dimensiones de la vida estudiantil, en este orden de ideas el acompañamiento tutorial es un factor clave para mejorar los niveles de calidad, continuidad y culminación de los estudios” (Hernández y Vallejo 2017 p. 6).

Este cambio, mediado por la política nacional, se constituye en una de las principales herramientas para que las universidades configuren una cultura institucional volcada a la permanencia, develando la necesidad de trascender de un enfoque estadístico o de servicio social y económico



de integración, hacia otro más comprensivo, el cual visibilice la importancia política y social de la permanencia a través de acompañamientos sistemáticos e integrales a los y las estudiantes en virtud de “las capacidades y necesidades comunes a todos independientemente del género, la clase, la raza o la nacionalidad.” (Nussbaum 1995, p. 61 En: Monereo 2015).

Objetivo: Fortalecer estrategias para la permanencia estudiantil en educación superior, mediante procesos de acompañamiento articulados que posibiliten abordajes complejos e interseccionales de los factores asociados a la deserción estudiantil y las barreras institucionales que pueden incidir en ello.

Descripción: El panorama nacional esbozado antes, encuentra resonancia en la Universidad de Antioquia (UdeA) institución de educación superior colombiana, fundada desde 1803 como institución pública, con presencia en Medellín (capital del departamento) y otras 12 sedes y seccionales ubicadas en 9 subregiones del departamento de Antioquia. La cual de acuerdo con los datos reportados en su Data UdeA⁵⁷ para el semestre 2023-1 reporta un total de 37.162 estudiantes matriculados, de los cuales un 92,7% (34.453) están en pregrado. Respecto a su procedencia socioeconómica la mayoría son de los sectores más vulnerables, así: 18,3% estrato 1, 39,8% estrato 2, 31,3% estrato 3, un 5% no definidos y el restante 7% pertenecientes a estratos 4, 5 y 6 que suponen un mayor ingreso económico familiar.

Respecto a las acciones relacionadas con la permanencia en la UdeA, uno de sus antecedentes documentados es el Acuerdo Académico 317 del 6 de diciembre del 2007, mediante el cual se creó el Comité de Inclusión; en este acuerdo aparece su definición, conformación, objetivos, funciones y demás aspectos relacionados. Cercano a esta normativa entre el 2008 y 2010 con el apoyo del MEN, se implementó el Proyecto de Bienestar, Equidad y Permanencia Estudiantil (BEPES) el cual tuvo como propósito fundamental articular programas y acciones institucionales preexistentes,

integró en su propuesta estrategias de investigación y diagnóstico, intervención, monitoreo, evaluación y medición de impactos, dinamizadas a través de seis componentes orientados a propiciar el bienestar, la equidad y la permanencia estudiantil, como son: 1. Estructuración, socialización y sensibilización. 2. Programa de Formación para la participación en la vida universitaria. 3. Seguimiento, evaluación y medición de impacto. 4. Transferencia y convocatoria. 5. Subsistema COMUNÍCATE. 6. Subsistema de información geo-referencial SIG. (Velásquez, M., et al, 2011, p. 7).

Lo que permitió levantar un inventario de acciones por la permanencia, fortaleciendo el proceso de empoderamiento del tema desde las diferentes dependencias e impulsando la creación del Comité de Promoción de la Permanencia Estudiantil, el cual se oficializa mediante la Resolución Rectoral 27124 del 2 de diciembre del 2008. Ambas normativas (A.A. 317 y R.R. 27124) suponen la conformación de dos comités como órganos asesores y consultores del Consejo Académico y de la Rectoría, respectivamente, para proponer políticas, planes, estrategias y programas en pro del desarrollo y cumplimiento de los aspectos allí estipulados. Esto impulsó la visibilización de acciones particulares de algunas unidades académicas, sobre todo, de algunos profesores y profesoras quienes entre el 2013 y el 2016 crearon el *Programa de Permanencia con Equidad*, el

⁵⁷ Es una herramienta de acceso a la información institucional que posibilita tanto a los públicos internos como externos, conocer de primera mano las principales cifras y datos relacionados con la gestión académica y administrativa de la Alma Máter. Disponible en:

<https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/data-udea/acerca-data-udea>



cual se estructuró mediante tres componentes: Observatorio académico, Formación y Fomento a la permanencia, con sus respectivas acciones y objetivos (Estrada, P. 2016 p. 3). Este programa pretendió articular en sus iniciativas una perspectiva diferencial orientada a grupos poblacionales que han sido excluidos como son los grupos pertenecientes a diferentes etnias, personas con discapacidad y la población que ha sido víctima del conflicto armado.

Estas poblaciones requieren una atención especial que garantice los procesos de acceso, permanencia y graduación. Para ello el programa se apoya en los desarrollos investigativos y expertos en el tema para realizar acompañamiento y en la implementación de acciones afirmativas (Estrada, P., Velázquez, M., Gómez, E., Vallejo, F., Jaramillo, L., & Lopera, J. 2013).

Después, coincidiendo con la divulgación en el año 2015 de la Guía del MEN, la UdeA se beneficia de los recursos del *Plan de Fomento a la Calidad*⁵⁸ (2015-2018 y luego 2018-2021), con los cuales se da origen y sostenibilidad al actual programa de *Permanencia Universitaria*, que desde el 2019 pasa a ser parte del Plan de Acción Institucional (PAI) 2018-2021 enmarcado en dos proyectos: *Acceso y Permanencia universitaria -Ser UdeA- e Implementación de Pedagogías del Buen Vivir*, a partir de los cuales se “fortalece el ciclo de vida académica de los estudiantes [acceso, permanencia y graduación] y el ciclo de vida profesional de los docentes [acceso, permanencia y retiro].” (Tirado, 2021, párr. 3). Estos proyectos se concretaron por medio de las siguientes iniciativas⁵⁹:

Cátedras UdeA Diversa, retoma las experiencias de formación propuestas por colectivos, grupos de investigación, profesores y estudiantes que viven y se reconocen en la diversidad. Estas cátedras se constituyen en “un dispositivo formativo, intercultural y diferencial, que potencia los procesos educativos de la comunidad universitaria de cara a las crisis y desafíos de las sociedades contemporáneas, los avances de las ciencias, las tecnologías, los saberes y los conocimientos.” (Yarza, V. 2018).

Educación y Equidad para estudiantes con discapacidad, con el propósito de “consolidar políticas, culturas y prácticas inclusivas, por ello su gestión se dirige al desarrollo de acciones de formación y acompañamiento orientadas al acceso, la permanencia y graduación de sus estudiantes con discapacidad.” (Rodríguez, M. 2018). Esta iniciativa recoge lo que antes se denominaba “Soy Capaz. Educación con equidad para estudiantes con discapacidad”, ampliando sus líneas de acompañamiento, así: Con-Tacto para estudiantes con discapacidad visual, Sordos en la U, Movilizando capacidades para estudiantes con discapacidad motora, y Taller del pensamiento para responder en coherencia a la diversidad cognitiva, de ritmos de aprendizaje, de capacidades y en general de las diversas características psicosociales e intelectuales.

Acompañamiento a estudiantes de grupos étnicos y primer ingreso, iniciativa que surge con el fin de “potenciar la articulación entre estudiantes pertenecientes a grupos étnicos en el ámbito universitario, y la creación de redes de apoyo que favorezcan su tránsito académico, reconociendo

⁵⁸ Los Planes de Fomento a la Calidad, en adelante PFC, son herramientas de planeación en las que se definen los proyectos, metas, indicadores, recursos, fuentes de financiación e instrumentos de seguimiento y control a la ejecución del plan, que permiten mejorar las condiciones de calidad de las Instituciones de Educación Superior Públicas de acuerdo con sus planes de desarrollo institucional (Portal <https://www.mineducacion.gov.co/>, 2017)

⁵⁹ Para ampliar la información de cada una de las iniciativas se puede consultar: <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/permanencia-universitaria/iniciativas>



su diversidad y sus propias formas de ser y estar en el mundo.” (Molina, P. 2018). Este acompañamiento se realiza mediante Prácticas académicas solidarias, acogida e inducciones, Fortalecimiento del rendimiento académico, Diálogo intercultural e identidad étnica y Orientación en trámites y servicios.

Estas tres iniciativas para el año 2019, que fue el periodo transitorio entre los planes de acción institucionales, se entretajan en sus propósitos y equipos de trabajo generando una apuesta conjunta denominada **UdeA Diversa**, en la cual se recogen cada una de las apuestas esbozadas en las particularidades previas, con la potencia de tener espacios donde los saberes se entretajan en redes colectivas, basándose en el diálogo intercultural que permita el fortalecimiento de las diversidades, en un modelo de espiral, en el cual los conocimientos, aptitudes, actitudes y sugerencias de los y las participantes enriquecen los procesos comunes e individuales de todos, independientemente de su nivel, programa o procedencia.

Centro de Lecturas, Escrituras y Oralidades -CLEO-, cuyo propósito es “consolidar una comunidad de diálogo, aprendizaje y trabajo colaborativo orientada a contribuir al fortalecimiento académico de las prácticas de lectura, escritura y oralidad (LEO) de la comunidad académica” (Hernández, C. & Ríos-Suescún, G. 2018), inicialmente mediante el pilotaje de cinco estrategias, a saber, acompañamientos a grupos específicos, talleres de ingreso, diploma formación de tutores, repositorio virtual y Semana LEO; las cuales posteriormente se afianzaron en tres líneas de acción: formación, acompañamiento y gestión. Estas líneas de acción se fundamentan en el reconocimiento de los enfoques de alfabetización académica y de literacidad académica, los cuales contribuyen respectivamente a la visibilización del papel de las prácticas de lecturas, escrituras y oralidades en la educación superior, siendo de gran importancia la formación de la comunidad académica para procurar tal reflexión y la concentración de acompañamientos en los y las estudiantes como sujetos de saber, y no sobre sus productos académicos como derivados aislados; lo que ubica al CLEO en una “segunda generación de centros de lectura y escritura, al pluralizar su visión de lenguaje y orientarse a perspectivas interculturales, al tiempo que considera la oralidad en sus múltiples y diversas ocurrencias.” (Soares, L., Méndez, J., & Vásquez, L. (2019 p. 434).

Red de Tutorías de la Universidad de Antioquia, integrada por profesores, estudiantes, personal administrativo y egresados, que lideran o apoyan propuestas de Acompañamiento Tutorial (AT) en diversas dependencias. A partir del semestre 2019-2 esta Red se plantea como “un espacio de articulación, aprendizaje y trabajo colaborativo, tejido desde Permanencia Universitaria, en torno a reuniones generales, rutas de formación y nodos de trabajo, orientados al fortalecimiento académico y a la proyección de esta figura formativa.” (Hernández, C. 2019). Esta Red en sus orígenes operó mediante un colectivo facilitador y cuatro nodos, a saber, Gestión, investigación e innovación; Fundamentación, monitoreo y evaluación pedagógica; Configuración e institucionalización; Comunicaciones y virtualidad; todos conformados por diferentes estamentos universitarios que mediante acciones voluntarias o la inclusión de estas en sus planes de trabajo contribuyen a los objetivos trazados. Actualmente la formalización de esta Red es una tarea comprometida desde la Vicerrectoría de Docencia y la Facultad de Educación.

El recuento de estas iniciativas cumple un propósito, volver a andar los caminos que anteceden la actual configuración de **Permanencia Universitaria**, la cual enmarcada en el Plan de Acción Institucional 2021-2024 retoma el camino de la formalización de este tipo de apuestas a nivel institucional, organizada en cuatro nichos que reflejan cada uno de los macroobjetivos proyectados



para este trienio, a saber, Formalización, Formación, Accesibilidad y Acompañamiento. En efecto, esta configuración es el resultado de muchos caminos previos de personas, grupos e iniciativas que han compartido la pregunta por el llegar, permanecer y hacer parte de la UdeA, y sobre todo, que han ideado formas en las que la universidad sea un horizonte de posibilidad y no una barrera o meta inalcanzable para quienes aspiran a ella en su intención de formarse, de educarse en el entendido de que la educación procura una mejor calidad de vida; para ellos y sus comunidades. Particularmente, estos caminos múltiples coinciden hoy en la consolidación de procesos de Acompañamiento articulados que siguiendo sus legados se orientan principalmente a estudiantes, desde enfoques diferenciales e inclusivos que aportan a su fortalecimiento académico y el reconocimiento de sus diversidades (étnica, cultural, sexual, de género, lingüística, etc.); mediante la configuración de estrategias que reconocen los diferentes trayectos académicos por los cuales puede transitar un estudiante universitario, asociándolas a los tiempos y requerimientos específicos del acceso, ingreso, permanencia y graduación (Ríos-Suescún, G. 2023), entendidos como:

- **Acceso:** corresponde con el periodo previo al ingreso a la Universidad, en el cual recién se está reconociendo la universidad como posibilidad. Este tramo se orienta en aspirantes y comunidades que aún no han llegado a la educación superior. Aquí aplican acciones como formación y acompañamientos con estudiantes de educación media (de grados 10° y 11°), aspirantes no escolarizados o participantes de preuniversitarios populares; apoyo en la difusión de la oferta con grupos específicos, reconocimiento de las sedes y seccionales, de los requerimientos de ingreso, espacios de preparación para el examen de admisión, apoyos en los ajustes razonables para el examen, entre otros.
- **Ingreso:** se concentra en el periodo posterior a la admisión, lo que implica acompañamientos académico-administrativos para la entrega de papelería, matrícula, inducción y otras propias del tránsito de admitido a estudiante que buscan menguar la deserción precoz que se da al no oficializar la admisión en la Universidad. Estas acciones se extienden hasta la culminación del primer año, entendiendo este como un periodo de empalme y adaptación que es crucial para la vinculación estudiantil con la variedad de ofertas y posibilidades que dispone la institución, tanto a nivel académico como los otros que son aprovechables por los y las estudiantes.
- **Permanencia:** esta tiene lugar durante el periodo completo en el que se es estudiante universitario activo, pasando por acompañamientos ligados a los saberes disciplinares, los requerimientos asociados con sus prácticas académicas de lecturas, escrituras, oralidades, señas y otras que buscan la vinculación académica de los y las estudiantes con sus nichos de formación, profesión y con los ejes misionales institucionales: docencia, extensión e investigación.
- **Egreso:** se concentra en la culminación de la formación académica de pregrado acompañando particularmente los requerimientos de grado, como son la escritura de trabajo de grado, sustentación y otras obligatorias para alcanzar la graduación. También se consideran en este tramo, los acompañamientos en prácticas académicas/profesionales, el apoyo en publicaciones o participación en eventos académicos, la proyección laboral o de posgrado como paso posterior y reconocimiento de una permanencia disciplinar y profesional que potencie el esfuerzo formativo.



El acompañamiento a estudiantes asociado a estos trayectos se da a la par con procesos de vinculación estudiantil que alientan la participación en espacios propios de la vida universitaria (artísticos, deportivos, culturales, sociales, entre otros) que sin tener el objeto académico o formativo como centro, procuran lazos con la Universidad y sus comunidades en un sentido más amplio, dando lugar a una premisa que ha tomado fuerza para estos procesos de acompañamiento articulados, y es que -a la Universidad no se viene solo a estudiar, se vive y se aprende en ella, de ella-.

Resultados:

Los caminos que hoy llevan a la configuración de Permanencia Universitaria como una acción institucional, en la cual los procesos de Acompañamiento estudiantil, y en particular las apuestas de articulación entre estos han posibilitado abordajes mucho más complejos, ricos y potentes de esta acción. Particularmente, en el marco del reciente Plan de Acción Institucional, estas articulaciones han permitido la consolidación de un gran proceso de Acompañamiento acogido como Nicho de trabajo, el cual se compone por siete rutas, algunas de ellas concentradas en el diseño e implementación de estrategias de acompañamiento orientadas a grupos priorizados por los Lineamientos de Educación Superior Inclusiva -LESI y el Índice de Inclusión para la Educación Superior -INES. Documentos gubernamentales a partir de los cuales se dan orientaciones para el abordaje de personas con discapacidad y pertenecientes a comunidades étnicas, además de considerar el abordaje del Enfoque e identidades de género en la educación superior. Otras de estas rutas están concentradas en las apuestas de fortalecimiento académico de las prácticas de lecturas, escrituras y oralidades (LEO), que llegan a ser un constante riesgo en tanto el rendimiento académico, la vinculación con las comunidades académicas, disciplinares, grupos de estudio y similares, dependen de su apropiación y desenvolvimiento.

Para el caso del Nicho de Acompañamientos, estas estrategias se inscriben en cinco rutas, las cuales se concentran respectivamente en comunidades sordas (señantes, oralizados y con hipoacusia), con discapacidad visual (ceguera y baja visión), de comunidades étnicas: indígena y NARP (Negritudes, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras), y con diversidades psicosociales, cognitivas e intelectuales; con el propósito de abordar sus especificidades, las cuales se toman como línea base para la identificación de otros requerimientos de acompañamiento que implican la conversación con otras rutas, dependencias institucionales y/o colectivos, organizaciones, familias y demás. Las otras dos rutas, tienen una oferta abierta a toda la comunidad universitaria, interseccionando los acompañamientos de estos grupos poblacionales y además, priorizando el acompañamiento, desde niveles precedentes a estudiantes de los grados 10° y 11°, aspirantes no escolarizados o participantes de preuniversitarios populares; mientras que desde la ruta de Fortalecimiento Académico en LEO, se priorizan aquellos estudiantes repitentes, terceriadores, con riesgo asociado al rendimiento académico, con intereses en potenciar sus producciones escritas, fortalecer su expresión oral, puesta en escena, preparación de discursos académicos, aprendizaje de lenguajes matemáticos, lenguajes informacionales y otros que son de uso obligatorio en la educación superior. Las siete rutas, dinamizadas por profesionales de Educación y de las Ciencias Sociales y Humanas, con amplia experiencia en procesos de acompañamiento, gestión, diseño e implementación de estrategias que tienen como propósito realizar acompañamientos articulados que favorezcan el acceso, ingreso, permanencia y graduación en la UdeA.



En consonancia, en la siguiente tabla se presentan las cifras de participaciones de aspirantes, admitidos, estudiantes, profesores, administrativos y otros, para cada una de las rutas en el actual PAI (2021-2024), con la intención de mostrar la acción constante de acompañamiento y la relación particular de participantes por cada una de las rutas disponibles en Permanencia Universitaria, así:

Rutas de acompañamiento	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	Participaciones por ruta
Acompañamiento a diversidad psicosocial/intelectual	9	180	369	384	126	1068
Acompañamiento a discapacidad visual (Con-Tacto)	77	202	326	365	244	1214
Acompañamiento a grupos étnicos (Indígena y NARP)	117	400	781	1051	545	2894
Acompañamiento a sordos señantes/oralizados (Sordos en la U)	322	110	42	488	227	1189
Equidad de género y episteme feminista	5	237	139	359	682	1422
LEO en la Escuela: Educación precedente	424	2114	565	364	1355	4822
Fortalecimiento académico en LEO	2142	2077	1379	2927	1417	9942
Participaciones por semestre	3096	5320	3601	5938	4596	22551
Participaciones por año	3096	8921		10534		

Tabla 1 Indicadores por rutas y semestres. Nicho de Acompañamiento agosto del 2021 a septiembre del 2023

Conclusiones: Desde su configuración Permanencia Universitaria procura el reconocimiento de la permanencia y la inclusividad como acciones solidarias con el anhelo de estar y existir en dignidad cognitiva, diversidad y equidad, desde una ética del cuidado que invita a construir un tránsito académico y formativo justo, flexible, pertinente y en armonía; donde los procesos, prácticas, estrategias y acciones se extienden y expanden, donde el acto de acompañar tenga validez y potencia siempre que posibilite sanar, cuidar y crecer en colectivo, potenciando el espacio universitario como lugar para la formación y transformación de personas y sociedades que nutran lo colectivo, donde se entrelacen fuerzas para su expansión y florecimiento.



Referencias:

- Constitución Política de la República de Colombia (1991). Segunda edición, Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991. Disponible en: <https://n9.cl/7dan6>
- Estrada, P. (2016). Presentación Programa de permanencia con equidad. Medellín.
- Estrada, P., Velázquez, M., Gómez, E., Vallejo, F., Jaramillo, L., & Lopera, J. (2013). Un reto para la universidad: La permanencia con equidad. Medellín.
- Hernández, C. (2019). Presentación Red de Tutorías de la Universidad de Antioquia. Disponible en: <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/permanencia-universitaria/iniciativas/red-tutorias>
- Hernández, C. & Vallejo, F. (2017). Acompañamiento tutorial en la Universidad de Antioquia. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, 52, 3-22. Recuperado de <https://n9.cl/rb0h1>
- Hernández, C., & Ríos-Suescún, G (2018). Presentación Centro de lecturas, escrituras y oralidades -CLEO. Universidad de Antioquia. Disponible en: <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/permanencia-universitaria/iniciativas/cleo>
- Ministerio de Educación Nacional (2009). Deserción estudiantil en la educación superior en Colombia: Metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención. Bogotá: Colombia. Disponible en: <https://n9.cl/qg87f>
- Molina, P. (2018). Presentación Acompañamiento a estudiantes de grupos étnicos y primer ingreso. Universidad de Antioquia. Disponible en: <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/permanencia-universitaria/iniciativas/accompanamiento-grupos-etnicos>
- Monereo, C. (2015). Martha C. Nussbaum. Otro enfoque para la defensa del ser humano y de los derechos de las mujeres. Seqüencia (Florianópolis) n. 70, p. 93-114, jun. Disponible en: <https://n9.cl/dqt59>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos -OCDE (2016). La educación en Colombia, Revisión de políticas nacionales de educación. Disponible en: <https://n9.cl/jamp>
- Ríos-Suescún, G. (2023). Sobre el Nicho de Acompañamiento. En Ríos-Suescún, G. (Comp.) (2023). *Propuesta cualificada de rutas articuladas de acompañamiento a los ciclos de vida universitarios a partir de los resultados de la prueba piloto presentada a manera de lineamientos para la configuración de un observatorio institucional para la Permanencia y la Inclusión* [Documento de trabajo] (pp. 9-12). Permanencia Universitaria, Vicerrectoría de Docencia. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.
- Rodríguez, M. (2018). Presentación Educación y Equidad para estudiantes con discapacidad. Universidad de Antioquia. Disponible en: <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/permanencia-universitaria/iniciativas/inclusion>
- Soares Sito, Luanda Rejane, Méndez Rendón, Juan Camilo, & Vásquez Ramírez, Leidy Yaneth. (2019). LEO en la práctica: la experiencia formativa en un centro de lecturas, escrituras y oralidades. Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura, 24(2), 419-438. <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v24n02a10>
- Tirado, M. (2021) Sobre la permanencia. Publicación en portal universitario. Disponible en: <https://n9.cl/g3wu0>
- Velásquez, M., Posada P., M., Gómez C., D., López, N., Vallejo G., F., Ramírez, P., Hernández E., C., & Vallejo, A. (2011). Acciones para favorecer la permanencia. Universidad de Antioquia. 2011 Colombia. Congresos CLABES. Recuperado a partir de <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/856>
- Yarza, V. (2018). Presentación general de Cátedras UdeA Diversa 2018-1. Universidad de Antioquia. Disponible en: <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/permanencia-universitaria/iniciativas/catedras-udea-diversa>

